



Pequeñas subvenciones - Informe de finalización e impacto del proyecto

Instrucciones para los beneficiarios: complete todos los campos y responda todas las preguntas detalladas a continuación.

Nombre legal de la organización	Servicios Educativos Promoción y Apoyo Rural-SEPAR
Título del proyecto	Integrando Políticas Públicas para la Conservación de la Biodiversidad en el Corredor Carpish-Yanachaga, Perú
Número de la subvención	CEPF-110252
Fecha del informe	Dic 2020

Hotspot de CEPF: Andes Tropicales

Línea estratégica: 02.- Integrar la conservación de la biodiversidad dentro de las políticas públicas y los planes de desarrollo en siete corredores para apoyar el desarrollo sostenible, con énfasis en los gobiernos subnacionales.

Monto de la subvención: USD\$ 18,896.00

Fechas del proyecto: 21 de octubre del 2019 al 30 de setiembre del 2020. Adenda 8 de noviembre de 2020.

PARTE I: Descripción general

1. Socios de implementación para este proyecto (enumere cada socio y explique cómo se involucraron en el proyecto)

No aplica.

2. Resuma los resultados generales/impacto de su proyecto

Como resultados concretos el proyecto se ha logrado:

Se ha constituido una plataforma interregional de conservación del Corredor Carpish-Yanachaga, con procesos de articulación previos y compromiso declarado de los actores de la Comisión Ambiental Regional de Huánuco (CAR), el Comité de Gestión del ACR Carpish y a los actores vinculados a ejes de conservación de la Reserva de Biosfera Oxapampa, Ashaninka Yanesha (BIOAY). Resalta desde el estado los Gobiernos Regionales de Pasco y Huánuco. El proceso de integración oficial se dio en el

Foro interregional “La conectividad, como mecanismo para la conservación del oso andino y la biodiversidad asociada, en el corredor Carpish – Yanachaga, regiones de Pasco y Huánuco, que se desarrolló el día 13 de octubre de manera virtual.

A través de varios procesos de consulta con uso de metodologías virtuales se ha logrado **aprobar la matriz y el documento de gestión de la Política marco de conservación** denominada “Promoción de la conectividad en el corredor Carpish-Yanachaga para la conservación del oso andino y otras especies asociadas” que enlaza varias políticas desde una perspectiva territorial, que se convierte en el documento de acción de la plataforma interregional, de la CAR y la BIOAY.

Se ha elaborado el **perfil de proyecto “Gestión Territorial** Sostenible del Corredor Carpish Yanachaga en las Regiones de Huánuco y Pasco, como propuesta eje para la continuidad de las actividades emprendidas con el primer proyecto y además para gestionar la consolidación de la plataforma y la gestión del corredor Carpish Yanachaga.

3. Describa brevemente el progreso real hacia cada impacto planificado a largo y corto plazo (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada impacto a largo plazo de su propuesta

a. Impactos planificados a largo plazo: más de 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
<p>Contribuir a la incorporación de la conservación de la biodiversidad en las políticas y planes de desarrollo públicos en el corredor Carpish-Yanachaga para apoyar el desarrollo sostenible, enfocándose en los gobiernos subnacionales</p>	<p>A largo plazo se ha implementado un Corredor interregional de conservación Carpish- Yanachaga, reconocido y promovido por los Gobiernos Regionales de Pasco y Huánuco, se preserva la Biodiversidad en armonía con los proceso socioeconómicos y culturales, sustentado en una estrategia de gestión territorial que articula los esfuerzos de conservación en base la conectividad, gestionada desde una perspectiva multiactor con acción de actores locales públicos, privados y sociedad civil organizada, agrupados en una plataforma birregional institucionalizada y con funcionamiento orgánico institucional que compromete recursos públicos y privados en proyectos que favorecen la implementación de los ejes de la política promovida desde el proyecto.</p>

b) Impactos planificados a corto plazo: 1 a 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada) *Intervención de 11 meses.

Descripción del impacto	Resumen del impacto
<p>01 Corredor Biológico que incluye los ACBS Carpish y Cordillera Yanachaga, articula actores locales que promueven políticas para su conservación y el aprovechamiento sostenible de su biodiversidad.</p>	<p>Al término del proyecto se ha logrado un corredor delimitado territorialmente, que incluye Áreas Naturales Protegidas, Áreas de Claves de Biodiversidad y otros Espacios de conservación identificados, con una Plataforma Interregional constituida, que agrupa actores locales del estado y organizaciones indígenas y económicas de primer nivel y otros grupos de interés, que cuenta con políticas públicas y proyectos de acuerdo a los lineamientos de la Política de Conectividad del Corredor.</p>
<p>El corredor Biológico Carpish-Yanachaga articulado mediante la gobernanza ambiental, facilitara intervenciones público privadas.</p>	<p>Al finalizar el proyecto, se cuenta con el diseño de un modelo de gestión territorial público privado, con una compromiso de una base de actores de la plataforma interregional que permitirá fortalecer la institucionalidad local de primer nivel en el Corredor Carpish Yanachaga en un mediano plazo.</p>
<p>ANPs que se encuentran en el ámbito se verán fortalecidas en su gestión.</p>	<p>ANPS cuentan con una herramienta de política y ruta de implementación que enfatiza la conectividad territorial, como parte del plan de gestión territorial del Corredor Carpish-Yanachaga en un mediano plazo.</p> <p>Se han identificado nuevas áreas de conservación en zonas claves que favorecen a la conservación de la Biodiversidad desde apuestas privadas.</p>
<p>Compromiso y participación activa de los actores locales y regionales dentro del corredor</p>	<p>La incorporación de la política de Conservación en el proceso de gestión Política de los Gobiernos regionales y locales de Pasco y Huanuco, compromete la participación de estos dos Gobiernos subnacionales y así mismo el funcionamiento de la plataforma y la ejecución del proyecto eje, que permitirá dinamizar el trabajo y generar compromiso de los actores locales para la implementación de la Política y sus lineamientos.</p>

4. Describa el éxito o retos del proyecto hacia el logro de sus impactos a corto plazo y largo plazo

Corto Plazo

El proyecto se ha articulado a los procesos de gestión existentes de dos espacios regionales y a sus planes de acción de la Comisión Ambiental Regional de Huánuco (CAR) y la Reserva de Biosfera Oxapampa, Asháninca, Yanasha (BIOAY), en el marco de sus planes estratégicos.

Desde los espacios identificados, se ha logrado involucrar a los actores miembros de la Comisión Ambiental Regional y de la BIOAY, en la promoción de la propuesta de política, y en el desarrollo de actividades que han permitido establecer el ámbito de trabajo, una plataforma interregional, la construcción de una política de conservación y de un proyecto eje a nivel del corredor.

En el marco de la Gobernanza ambiental, como producto del proyecto, se ha logrado conformar la plataforma Interregional del Corredor de conservación Carpish – Yanachaga, que es soportada por las plataformas regionales de la Comisión Ambiental Regional y por la BIOAY.

El proyecto ha considerado como ámbito territorial del Corredor Carpish-Yanachaga, lo propuesto en el Estudio de Hotspots de los Andes Tropicales, esta delimitación del área, donde se ubican diversas ACBs y ANPs ha sido debatida con los actores participantes y se ha considerado que no es definitiva y que podrá ser modificada de acuerdo a como se sumen nuevas áreas, con las mismas características y que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del Corredor y la Conservación de los Hotspots. Con esta delimitación se ha elaborado una primera caracterización ecológica, social y económica del ámbito de trabajo, información que sirvió de sustento técnico en la elaboración de la propuesta de política, de la cartera de proyectos y del proyecto eje.

La política construida con los actores participantes y que se orienta como un mecanismo para la gestión territorial a nivel del corredor, considera a) la conservación del oso andino como especie sombrilla y de la biodiversidad asociada, y lineamientos, b) el fortalecimiento de la Institucionalidad para la conservación de la Biodiversidad, c) la mejora de la participación de la sociedad civil en los procesos de gestión ambiental y de los recursos naturales, d) el desarrollo de Actividades económicas sostenibles enfatizando pueblos indígenas, organizaciones productivas y conservacionistas y e) la Articulación Territorial para la conservación de especies de importancia que habitan en estos ecosistemas.

Los retos son:

- Cómo acciones de sostenibilidad, se encuentra en gestión el reconocimiento oficial de la plataforma desde los Gobierno regionales, así como la aprobación de la política regional que promueve la conectividad en el corredor Carpish-Yanachaga, este reconocimiento permitirá afianzar los compromisos institucionales para el funcionamiento de la Plataforma, la construcción de un plan estratégico y la ejecución de planes y proyectos.
- Con la aprobación de la política de conservación y el reconocimiento de la plataforma, se podrá construir en implementar de manera concertada el **Plan de gestión territorial a nivel Corredor**, que será la herramienta orientadora para promover la conservación y el desarrollo sostenible en el ámbito, considerando diversos mecanismos de articulación interinstitucional

para la ejecución de proyectos y el apalancamiento de recursos públicos, privados y de cooperación.

- La gestión territorial de este espacio para la conservación de la Biodiversidad, es el reto a corto plazo, para iniciar este proceso se deberá dar continuidad al funcionamiento a la Plataforma interregional del Corredor Carpish-Yanachaga, que favorecerá el establecimiento del Corredor, que orientado por el Plan de Gestión Territorial, contribuirá a fortalecer la gestión de las ANPs establecidas y de las que se encuentren en proceso de gestión, así mismo ayudara en el establecimiento de nuevas áreas de conservación en los espacios identificados, todo esto ayudara, a fortalecer la conectividad ecológica, el compromiso de los actores locales y la articulación de esfuerzos y recursos en planes y proyectos.
- La ejecución del plan de gestión territorial y de los proyectos priorizados en la cartera, con participación activa de los actores, contribuirá a la gestión y a conectividad de las áreas prioritarias, que de acuerdo a la caracterización primaria del ámbito del Corredor elaborado por el proyecto, en el ámbito se ubican 11 Áreas Claves de Biodiversidad (ACB), 04 ANPs, 04 Áreas de conservación privada (ACP) establecidas y otras en gestión, 03 Áreas de Conservación Municipal, 01 área de Conservación regional y 03 en gestión (Puerto Inca, Shotocc y Huancabamba-Chontabamba), así mismo se han ubicado más de 10 ecosistemas Frágiles identificados por el SERFOR y de acuerdo al Plan Director de las Áreas Naturales protegidas aún existe áreas que necesitan ser conservadas.

Largo Plazo

La continuidad de los procesos iniciados por el proyecto y la continuidad con los procesos establecidos a corto plazo se podrá obtener logros importantes permitirá establecer el Corredor de Conservación Carpish-Yanachaga como un espacio reconocido por los Gobierno regionales de Pasco y Huanuco, y que se constituirá en el instrumento que articula todos los esfuerzos de conservación de ambas regiones, para esto será importante la consolidación de la Plataforma Interregional promovida desde el proyecto, que permitirá una adecuada implementación concertada del plan Estratégico de gestión territorial del corredor, que incluye la participación activa de los actores y la implementación de planes y proyectos orientados por la política regional promovida desde el proyecto inicial y así mismo se podrá lograr el compromiso continuo de recursos estatales y privados mediante diversas modalidades financiamiento.

5. ¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

En el proceso se ha logrado que Separ se incluya como miembro de la CAR Huánuco y del Sistema Regional de Conservación de Pasco - SIREC Pasco, estrategia clave para el acompañamiento en el proceso de remisión de la Política y el proyecto a los Gobiernos regionales de Pasco y Huánuco. Además, se firmó un convenio con el Gobierno Regional de Huánuco, para continuar proceso de incidencia para la aprobación de la Política y la gestión de los perfiles de proyectos, para garantizar contrapartidas para futuros proyectos que se han considerado en la cartera de proyectos.

Otro aspecto también relevante, la consideración como especie sombrilla al oso andino, que por su estado de conservación, el Estado peruano por intermedio del SERFOR viene implementado el Plan Nacional de Conservación el Oso Andino, plan que también considera como estrategia de

conservación el establecimiento de corredores de conservación para la protección del habitat de los osos.

Se ha incorporado apuesta del Corredor en la Red Ambiental Peruana (RAP), para impulsarlo en marco de agenda 2021 como parte de apuesta estratégica, pues SEPAR es miembro del Consejo directivo 2020-2022.

PARTE II: Componentes y productos a entregar del proyecto

6. Componentes (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada componente y producto a entregar de su propuesta

Describe los resultados de cada producto a entregar:

Componente		Producto a entregar		
#	Descripción	Sub-#	Descripción	Resultados para el producto a entregar
1	Foro interregional, con participación de los miembros de comités de gestión de la reserva de Biosfera Oxapampa, Asháninca, Yanaesha (RBOAY) y de la Área de conservación regional bosque montano de Carpish (ACR-BMC), promueve políticas locales y regionales de conservación de la biodiversidad en el corredor Carpish-Yanachaga.	1.1	<p>Socialización de los Objetivos del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 02 reuniones de socialización. - 1000 dípticos promocionales del proyecto. 	<p>En las reuniones de socialización se presentaron los objetivos del proyecto y los resultados que se ha propuesto alcanzar, así mismo se compartió información acerca de los Andes Tropicales el CEPF y también las estrategias de trabajo que se implementaría para poder lograr los objetivos.</p> <p>Se realizaron 03 reuniones de presentación de los Objetivos del proyecto a los actores involucrados en la Conservación de la Biodiversidad, se realizaron el 25 y 30 de octubre del 2019, en Huánuco y Oxapampa respectivamente, y el 3 de diciembre en Huánuco.</p> <p>En Huánuco, participaron los representantes de las ONG Islas de Paz, Diaconia, IDEL y Naturaleza y Cultura, también estuvieron presentes la Policía Ecológica, Agrorural, Dirección de producción, Dirección de Energía y Minas, del SENAMHI, Los Concejeros regionales de la comisión de Medio Ambiente, El Gerente de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, así como los subgerentes de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.</p>

				<p>En Oxapampa participaron las ONGs; Pronaturaleza, IBC, RIACO, de las Municipalidades de Huancabamba, Chontabamba, Villarica, los Jefes del Parque Nacional Yanachaga Chemillen y El Sira, y también estuvieron los representantes del Gobierno regional de Pasco y del proyecto Amazonia Resiliente del PNUD.</p> <p><u>Como Resultado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformación de un grupo de trabajo para poder impulsar las actividades del proyecto. - Incorporación de SEPAR como miembro del SIREC y de la CAR Huánuco. - Incorporación de las actividades del proyecto en el Plan de trabajo de la CAR Huánuco. <p><u>Medios de verificación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lista de Asistencia de participantes. - Fotografías del evento. - PPT del proyecto. - Dípticos del proyecto.
1	<p>Foro interregional, con participación de los miembros de comités de gestión de RBOAY y ACR-BMC, promueve políticas locales y regionales de conservación de la biodiversidad en el corredor Carpish-Yanachaga.</p>	1.2	<p>Realización de Seminarios Preforo.</p> <p>- 02 seminarios preforo realizados.</p>	<p>El día 22 de enero se ha desarrollado el Seminario preforo Propuestas de Políticas para conservación en el Corredor Carpish Yanachaga en acuerdo con la Comisión Ambiental regional de Huánuco, la reunión se ha realizado dentro de la programa de la CAR en el Auditorio de la Dirección regional de Agricultura Huánuco, donde participaron los representantes de la ONG IDEL, Islas de Paz, DIACONIA, La ATFFS de Huánuco, OEFA, Gobierno regional, MCLCP de Huánuco, UNHEVAL, Municipalidad Distrital de Molino, Municipalidad de Chinchao, Diresa, Asociación Ambientalista de Huánuco, DIREPRO, Policía Nacional y La Municipalidad de Molino, Municipalidad Provincial de Huánuco.</p> <p>El día 21 de febrero en Coordinación con diferentes actores locales liderados por SERFOR, se realizó la Conferencia “Importancia de la Conservación del Oso de Anteojos (Tremarctos Ornatus) y su Habitación en Oxapampa, en este evento se</p>

				<p>presentó la propuesta de elaborar una Política de conectividad en torno a la Conservación del Oso Andino, participaron Sernanp, Serfor, Riaco, IBC, Pro naturaleza, Las Municipalidades de Oxapampa, Villarrica, Chontabamba, Huancabamba, la RBOAY y otras Organizaciones Locales,</p> <p><u>Los resultados en Ambas reuniones:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Como acuerdo se priorizó una política que barca el ámbito del corredor, involucrando a los diferentes actores. 2. Gestión de la política priorizada a través de la CAR y del Comité de Biodiversidad. 3. Articulación de las áreas de conservación en el corredor. 4. Articulación de los intereses de las plataformas existentes en la propuesta de política. 5. Programación del Foro Interregional para consolidar la propuesta de conectividad para la conservación del Oso de anteojos. <p><u>Medios de verificación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Lista de Asistencia de participantes. - Fotografías del evento. - PPT del evento.
1	<p>Foro interregional, con participación de los miembros de comités de gestión de RBOAY y ACR-BMC, promueve políticas locales y regionales de conservación de la biodiversidad en el corredor Carpish-Yanachaga.</p>	1.3	<p>Realización de Foro Interregional</p> <ul style="list-style-type: none"> - 01 Foro sobre las prioridades de conservación en el corredor Carpish-Yanachaga - 01 Plan de trabajo establecido. - 01 Agenda de política y objetivos de conservación aprobada. - 01 cartera de proyectos. - 01 declaración birregional. - 01 banner promocional. - Exposiciones 	<p>El foro Interregional se realizó el 13 de octubre del 2020 de forma virtual, se denominó Foro interregional “La conectividad, como mecanismo para la conservación del oso andino y la biodiversidad asociada, en el Corredor Carpish – Yanachaga, regiones de Pasco y Huánuco,</p> <p>Los objetivos del foro han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contextualizar el trabajo y los objetivos. - Presentar la política de conectividad para la conservación de la Biodiversidad en el Corredor Carpish – Yanachaga y aportes con los aprendizajes internacionales. - Contar con una ruta/estrategia de integración en la gestión regional y local. - Constitución de Plataforma interregional de Conservación Corredor Carpish Yanachaga.

				<p>- Presentación/ Validación de Cartera de Proyectos.</p> <p>Participaron actores involucrados en la CAR Huánuco, la BIOAY de Pasco, Gobiernos Regionales, SERFOR, Sernanp, Organizaciones indígenas Anap y Feconapia, Comité de Gestión de ACR Carpish, ONG Naturaleza y Cultura Internacional, entre otros.</p> <p>Invitados: Coordinadora Programa Perú, Profonanpe.</p> <p>Invitado de experiencia Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (Colombia)</p> <p><u>Los resultados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo para continuidad de la Plataforma. - Acta y declaración del Foro. - Conformación de la Plataforma Interregional de conservación. - Agenda de Política. - Cartera de proyectos aprobada. <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa del evento. - Carta de convocatoria. - Capturas de retransmisión del foro.
1	Foro interregional, con participación de los miembros de comités de gestión de RBOAY y de la ACR-BMC, promueve políticas locales y regionales de conservación de la biodiversidad en el corredor Carpish-Yanachaga.	1.4	<p>Plan de Comunicación de políticas de conservación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de visibilidad de comunicación. - Video - Ejemplares de material de difusión. - Archivos Fotográfico. 	<p>Se ha ejecutado el Plan de comunicaciones de proyecto cuyo objetivo ha sido difundir por diversos medios las actividades y productos del proyecto.</p> <p>Resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plataforma Virtual de difusión del proyecto: Fanpage, Blog y Grupo de Whatsapp. - Agenda política y objetivos. - 55 kits de promoción del proyecto, polos y tasas. - 01 audiovisual del proyecto. - 01 pich resumen.
2	Políticas de conservación de la biodiversidad del Corredor Carpish-Yanachaga, priorizadas, se incorporan en los instrumentos de	2.1	<p>Asesoría a los grupos de trabajo de Huanuco y Pasco en la priorización de políticas y revisión de documentos de gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 01 consultor contratado al mes. 	<p>La asesoría ha consistido en la participación del Consultor en las reuniones de trabajo y la elaboración de la propuesta de Política de conservación con la información recaba.</p> <p>Considerando el estado de emergencia por el Covid-19, las reuniones de trabajo</p>

	gestión estratégica Institucional de los actores locales miembros de comités de gestión de RBOAY y de la ACR-BMC.		- 01 informe de políticas priorizadas.	con los grupos de Pasco y Huánuco han sido en la modalidad virtual. <u>Resultados:</u> - 01 Informe con Propuesta de Política elaborada. <u>Medios de verificación:</u> - Política priorizada. - Registro de eventos. - Presentaciones del consultor. - Contrato de Consultor
2	Políticas de conservación de la biodiversidad del Corredor Carpish-Yanachaga, priorizadas, se incorporan en los instrumentos de gestión estratégica Institucional de los actores locales miembros de comités de gestión de RBOAY y de la ACR-BMC.	2.2	Elaboración de una estrategia para la Incorporación de políticas de conservación priorizadas en los documentos de gestión estratégica. - 01 Política priorizada y validadas para ser presentado ambos Gobiernos regionales. - 01 Estrategia elaborada para la incorporación de la Política en las regiones de Pasco y Huánuco.	Las reuniones de trabajo se han realizado de forma virtual con los actores de Pasco y Huánuco en los meses de junio y julio, con la información recogida se ha elaborado la estrategia para incorporar la política en la agenda Política de los Gobiernos regionales, así mismo se ha priorizado la política de conservación orientada a promover la Conectividad en el Corredor y teniendo como especie sombrilla al Oso de anteojos. En la estrategia también se está considerando algunas recomendaciones para su implementación. <u>Resultado:</u> - Política de conectividad y conservación del oso andino como especie sombrilla. - Estrategia para incorporar la Política de conservación en las regiones de Pasco y Huánuco construida con participación de actores. <u>Medios de verificación:</u> - Estrategia. - Convocatorias a reuniones - Registro de eventos.
2	Políticas de conservación de la biodiversidad del Corredor Carpish-Yanachaga, priorizadas, se incorporan en los instrumentos de gestión estratégica	2.3	Implementación de la estrategia y acompañamiento en la gestión para la incorporación de políticas a los instrumentos de gestión. - 01 Convenio Marco con el Gobierno regional de Huánuco.	Considerando el estado de emergencia por el Covid-19 se han priorizado las reuniones de coordinación de manera virtual y después de la flexibilización de las restricciones se han realizado vistas a los principales actores cumpliendo los protocolos de seguridad. <u>Resultado:</u>

	Institucional de los actores locales miembros de comités de gestión de RBOAY y de la ACR-BMC.		<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación de Separ en la CAR Huánuco, Sirec Pasco y Grupos de Interés de la BIOAY. 	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio Marco con el gobierno regional de Huánuco para la coordinación y cumplimiento de los Objetivos del proyecto. - Incorporación de Separ en el Sistema regional de Conservación de Pasco (SIREC) y del grupo de Interés de Biodiversidad de la BIOAY, que permitirá el acompañamiento en el proceso de gestión de las políticas y la gestión de nuevos proyectos de continuidad. <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de Convenio. - Registro de eventos virtuales.
3	Miembros de los Comités de gestión de RBOAY y de ACR-BMC promueven una cartera de proyectos Multiactor para fortalecer la conservación de la Biodiversidad en el Corredor Carpish-Yanachaga.	3.1	<p>Asesoría para la elaboración de perfiles de proyectos de conservación público-privado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una cartera de proyectos aprobada por el comité de gestión de la RBOY y ACR-BMC. 	<p>Para la elaboración del perfil de proyecto se ha contratado a un Consultor, que ha participado en las reuniones de trabajo para el recojo de información que sustente la propuesta.</p> <p><u>Resultado:</u> Cartera de proyectos priorizada articuladas a los lineamientos de la política de conservación.</p> <p><u>Medios de verificación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Contrato de consultor - Cartera de proyecto validada por los comités de gestión
3	Miembros de los Comités de gestión de RBOAY y de ACR-BMC promueven una cartera de proyectos Multiactor para fortalecer la conservación de la Biodiversidad en el Corredor Carpish-Yanachaga.	3.2	<p>Elaboración y validación participativa de perfiles de proyectos de conservación Multiactor</p> <ul style="list-style-type: none"> - 02 perfiles con objetivos y aspectos clave validados. 	<p>Las reuniones de trabajo se han realizado de manera virtual con participación de los actores de Huánuco y Pasco, en los meses de Julio, agosto y septiembre, en las que se han trabajado las políticas y el proyecto eje de continuidad.</p> <p><u>Resultado:</u> Perfil de proyecto: Proyecto denominado Gestión Territorial Sostenible del Corredor Carpish Yanachaga en las Regiones de Huánuco y Pasco. Proyecto que se agendara en los prepuestos regionales por intermedio de la plataforma Interregional y los grupos regionales.</p> <p>Perfil de proyecto: Iniciativas de conservación y desarrollo de actividades productivas con baja emisiones en GEI para la conservación de la biodiversidad en el corredor Carpish Yanachaga.</p>

				<p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de reuniones. - Lista de asistencia. - Ejemplares de material de difusión. - File de documentos generados. - Archivos Fotográfico.
3	<p>Miembros de los Comités de gestión de RBOAY y de ACR-BMC promueven una cartera de proyectos Multiactor para fortalecer la conservación de la Biodiversidad en el Corredor Carpish-Yanachaga.</p>	3.3	<p>Asistencia técnica en la incorporación de perfiles de proyectos en las agendas de inversión locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento a los miembros del comité de gestión para incorporación de perfiles en la agenda de inversión de los actores locales. 	<p>Considerando el estado de emergencia por el Covid-19 se han priorizado las reuniones de coordinación y de trabajo de manera virtual y después de la flexibilización de las restricciones se han realizado vistas a los principales actores cumpliendo los protocolos de seguridad.</p> <p><u>Resultado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenio Marco con el Gobierno Regional de Huánuco que permitirá la incorporación del Perfil en la agenda de inversiones. perfil de proyecto - Coordinaciones con la BIOAY para la revisión y remisión del proyecto al Gobierno regional de Pasco. <p><u>Medios de verificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Copia de Convenio. - Registro de eventos virtuales.

7. Describa y entregue las herramientas, productos o metodologías que resultaron de este proyecto o que contribuyeron a los resultados

Productos:

1. Declaración de constitución de la plataforma de conservación de la biodiversidad en el corredor Carpish-Yanachaga.

La declaración constituye el pronunciamiento de los participantes en el Foro, que involucra la conformación del Plataforma Interregional con participación de los actores locales involucrados en la CAR Huánuco y en la BIOAY, así mismo da apertura para la convocatoria a organizaciones sociales, organizaciones Indígenas e Instituciones Públicas y privadas que desena contribuir a la Consolidación del corredor caris-Yanachaga.

2. Propuesta de Política; Promoción de la conectividad en el corredor Carpish-Yanachaga para la conservación del oso andino y otras especies asociadas.

La política de conservación construida con los actores de la proforma y que incluye 4 lineamientos; el fortalecimiento de la Institucionalidad para la conservación de la Biodiversidad, la mejora de la Participación de la sociedad civil en los procesos de gestión ambiental y de los recursos naturales, el desarrollo de Actividades económicas sostenibles y la Articulación Territorial para la conservación de especies de importancia que habitan en estos ecosistemas.

3. Cartera de Proyectos.

Cartera elaborada a partir de las propuestas de los actores y con información recogida de las reuniones, agrupa 10 ideas de proyectos que se articulan a los lineamientos de la Política promovida.

4. Perfil de proyecto: Gestión Territorial Sostenible del Corredor Carpish Yanachaga en las Regiones de Huánuco y Pasco.

Perfil de Proyecto elaborado con participación de los actores y que tiene como objetivo promover la Gestión Territorial Sostenible del Corredor Carpish Yanachaga en las Regiones de Huánuco y Pasco, y como resultados se pretende lograr el fortalecimiento de la gobernanza en el corredor Carpish-Yanachaga, La implementación de actividades económicas sostenibles a nivel del corredor y el desarrollo e implementación de una estrategia de apalancamiento y sostenibilidad financiera para el corredor.

5. Material promocional del corredor:

En el marco del Plan de comunicación se ha activado herramientas virtuales de difusión y comunicación:

- Fanpage Plataforma Carpish Yanachaga. <https://www.facebook.com/CarpishYanachaga>
- Blog <https://carpishyanachaga.wordpress.com/>
- Grupo de Watsap
- Díptico con la información del proyecto.
- Destaca un audiovisual con registro en proceso de cuarentena en ambas zonas pero que da cuenta de la mirada de los actores y los logros y perspectivas.
- Agenda de la Política y souvenirs de promoción del corredor destinado a los actores y principales autoridades de las regiones de Pasco y Huánuco.
- Reuniones zoom regulares desde inicio de cuarentena para talleres de consulta de política, coordinaciones y foro bi regional.

PARTE III: Lecciones, sustentabilidad, salvaguardas y financiamiento

Lecciones aprendidas

8. Describa las lecciones aprendidas durante el diseño e implementación del proyecto, así como las relacionadas con el desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidad.

Considere las lecciones que apoyarían:

- **El proceso de diseño de proyectos (*aspectos del diseño del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)**

En el diseño del proyecto se consideró a plataformas y organizaciones ambientales establecidas y reconocidas en las regiones de Pasco y Huánuco. En el proyecto se consideró en Huánuco al Comité de Gestión del ACR Carpish, pero en el proceso de implementación se orientó a la Comisión Ambiental Regional de Huánuco, pues este espacio tenía mejor condición para incidencia regional, propósito del proyecto. Sin embargo se incorporó el Comité de Gestión del ACR Carpish, que requiere acciones de fortalecimiento organizacional y dotar de capacidades a las comunidades que la integran. En el caso de Pasco, se articuló el trabajo al espacio de la Reserva Biósfera Oxapampa, Asháninka, Yánesha, cuya acción cuenta con comités de conservación y tiene un elevado nivel de representatividad regional.

Construir capacidades de sociedad civil en el hospot es un proceso inicial en la zona de Carpish y Yanachaga debe enfatizar fortalecimiento organizacional internos que es un proceso de mediano plazo (comunidades campesinas, indígenas, mujeres organizadas, comités de conservación) para enfrentar el uso desordenado del territorio, fragmentado por el avance de la frontera agrícola en zonas de influencia y zonas de amortiguamiento, enfatizando la especie sombrilla que es el oso de anteojos.

El diseño del proyecto consideró reuniones y asistencias técnicas en gran parte. La brecha digital en un contexto de pandemia limitó la acción de asesoría a organizaciones sociales por lo que se enfocó esta acción en funcionarios estado y actores con acceso a tecnología digital a través de zoom y grupos waatsapp.

La implementación del proyecto (*aspectos de la ejecución del proyecto que contribuyeron a su éxito/deficiencias*)

Fue una buena estrategia articular la temática del proyecto en la agenda de trabajo de los grupos priorizados en cada territorio, dado el periodo corto del proyecto, por lo que se ha logrado capacidades institucionales de soporte, voluntad política y participación sobre todo en el proceso de construcción de la política.

El compromiso expresado de este grupo de actores será importantes en la gestión e incidencia para el reconocimiento de la política a nivel regional.

La estrategia de comunicación a través del uso de redes sociales y reuniones virtuales garantiza solo participación de funcionarios y actores comprometidos, pero limita participación de actores sociales: organizaciones de base, comunidades, pueblos indígenas, mujeres pues ambas regiones, sobre todo Pasco (Oxapampa) tiene baja señal que limita participación y acceso por

desconocimiento de su uso. La desigualdad post pandemia también se expresa en la brecha digital por uso y acceso.

- **Escriba cualquier otra lección aprendida relevante para la comunidad de conservación**

La articulación de la Política de Conservación del Oso Andino fue estratégica pues en la gestión de un corredor de conservación es importante involucrar a una especie representativa, que en este caso, se trata de una especie clave considerada en el hotspots, también es reconocida su importancia en la zona, que incluso es el objeto de conservación del Parque Nacional Yanachaga Chemillen y del ACR Bosque Montano de Carpish. Se agrega que cuenta con un Plan Nacional de Conservación cuyas metas se complementa con el propósito del proyecto.

El involucramiento del Oso Andino en el proyecto ha permitido articular la propuesta de política a los objetivos de las principales áreas de conservación de la zona, y también de otras que están en gestión pues hay un compromiso de diversos actores.

El apalancamiento financiero para los proyectos desde el estado y la cooperación integrando al proceso a Gobiernos, desde una apuesta multisectorial e intercultural.

El ordenamiento territorial es la apuesta clave para impulsar en el país y en los procesos subnacionales. Pasco tiene un proceso en ese sentido y Huánuco también. Pero fundamentalmente es clave promoverlo como parte de la gestión territorial como procesos piloto comunales.

Las intervenciones deben enfatizar no solo los procesos con actoría social sino de manera integral para garantizar beneficios sociales, económicos, ambientales, culturales e institucionalidad con población no solo conservacionista sino con productores, jóvenes, mujeres, pueblos indígenas de las áreas de amortiguamiento y de influencia. El ojo de anteojos es la especie emblemática que moviliza actores en todo nivel en el Corredor.

Sostenibilidad/replicación

9. Resuma el éxito o los desafíos para garantizar que el proyecto sea sostenible o se replique, incluyendo actividades no planificadas que probablemente den como resultado una mayor sostenibilidad o replicabilidad.

Sostenibilidad política:

- Expresión de voluntad política de Gores para impulsar los procesos, como el caso de Huánuco con convenio marco SEPAR- Gobierno Regional para proseguir proceso.
- Incorporación de Gobiernos Locales como vía más viable para que se integre la política a los procesos endógenos desde una perspectiva ecosistémica y territorial.

Sostenibilidad social:

- La integración a organizaciones indígenas claves como la Asociación de Nacionalidades Asháninka del Valle de Pichis, ANAP. Firma de declaración en reunión de coordinación en la ciudad de Puerto Bermudez (6/11/2020) y Feconapia (5/11/2020).

- **Sostenibilidad financiera**

Se cuenta con proyecto eje de Gestión Territorial para el Corredor con perspectiva integral, incidiendo en actividades económicas con modelos de proyectos de restauración, producción sostenible climáticamente inteligente y mitigación con participación de pueblos indígenas, áreas de conservación, fortalecimiento de institucionalidad como procesos clave para tejido social y procesos de concertación.

Salvuardas

10. Si no figura como un componente separado del proyecto y descrito anteriormente, resuma la implementación de cualquier acción requerida relacionada con las salvuardas sociales o ambientales que su proyecto puede haber desencadenado.

Salvuarda social

- Se han desarrollado reuniones socialización con los actores en cada una de las zonas (Pasco y Huánuco).
- Establecimiento de acuerdos con principales actores vinculados de los Gobiernos Regionales de Huánuco y Pasco (acta de acuerdos).
- Mapeo de actores para identificación de poder y de compromiso en la temática del proyecto: Destaca en Pasco la Red de Iniciativas de Conservación Privada (RIACO), Instituto del Bien Común, y en Huanuco las ONG Diaconia e Islas de Paz, ATF Huánuco.
- Se ha ejecutado un plan de comunicación dirigido a las audiencias priorizadas (fang page, blog, diptico, agenda, audiovisual, retransmisión de foro interregional) con apoyo de comunicador, coordinación programa y especialista audiovisual.
- Diálogos bilaterales con actores clave sobre la iniciativa y las prioridades del programa.
- Difusión en redes aliadas.
- Constitución de grupo impulsor base para reuniones de consulta y coordinaciones previas.
- Ejecución de foro deliberativo de aprobación de política, agenda, declaración, proyectos y acciones post proyecto de sostenibilidad.

Salvuarda ambiental (no aplicó).

Financiamiento adicional

11. Proporcione detalles de cualquier financiamiento adicional que apoyó a este proyecto y cualquier financiamiento asegurado para el proyecto, la organización o la región, como resultado de la inversión de CEPF

a. Total, de fondos adicionales (US\$)

b. Tipo de financiamiento

Proporcione un desglose de los fondos adicionales (fondos de contrapartida y en especie) por fuente, clasificando cada contribución en una de las siguientes categorías:

Donante	Tipo de financiamiento*	Cantidad	Notas
---------	-------------------------	----------	-------

No Aplica			

* *Categorizar el tipo de financiamiento como:*

- A. *Cofinanciamiento del proyecto (otros donantes o su organización contribuyen a los costos directos de este proyecto)*
- B. *Apoyo de beneficiarios y socios (otros donantes contribuyen a su organización o a una organización socia como resultado directo de los éxitos de este proyecto financiado por CEPF)*
- C. *Apoyo regional o de cartera/portafolio (otros donantes realizan grandes inversiones en una región debido a las inversiones de CEPF o los éxitos relacionados con este proyecto)*

Comentarios/recomendaciones adicionales

12. Use este espacio para proporcionar cualquier otro comentario o recomendación relacionado con su proyecto o CEPF.

- El corredor requiere un programa de fortalecimiento organizacional de primera nivel en relación a la temática del Hospot con una agenda y procesos de articulación sobre todo en el ACR Carpish, que son de mediano plazo y que proponen una acción de planificación estratégica, organizacional, comunicación y tecnología digital, así como la formación de capital social y redes de primer nivel de soporte.
- Paralelo al proceso se propone procesos de generación de actividades económicas sostenibles con la población objetivo, enfatizando mujeres, pueblos indígenas, jóvenes y comités.

PARTE IV: Impacto a Nivel de Portafolio y a Nivel Global

CEPF requiere que cada receptor de una donación informe sobre el impacto al final del proyecto. El propósito de este informe es recoger datos que contribuirán al portafolio de CEPF y a los indicadores globales. CEPF agregará los datos que envíe con los datos de los otros receptores de donaciones, para determinar el impacto total de la inversión del CEPF. Los resultados agregados del CEPF serán reportados en nuestro reporte anual y otros materiales de comunicación.

Asegúrese de que la información proporcionada corresponda al proyecto, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización del mismo.

Contribución a los indicadores de portafolio

13. Si el CEPF asignó uno o más indicadores de portafolio a su proyecto durante la fase de preparación de la propuesta completa, sírvase a enumerarlos a continuación e informar sobre la (s) contribución (es) del proyecto a estos indicadores:

Indicador	Narrativa
Número de leyes, reglamentos y políticas con disposiciones de conservación que han sido promulgadas o enmendadas	“Promoción de la conectividad en el corredor Carpish-Yanachaga para la conservación del oso andino y otras especies asociadas” que

	enlaza varias políticas desde una perspectiva territorial”. ¹
--	--

Contribución a los Indicadores Globales

Por favor, informe sobre todos los indicadores globales que correspondan a su proyecto.

14. Especies

Lista de especies amenazadas a nivel mundial que se benefician de las acciones de conservación implementadas por su proyecto

Taxón	Nombre Científico	Nombre común	Estatus*	Especie Prioritaria por CEPF (S/N)

* Considerar la categoría asignada para la especie en la Lista Roja de la UICN

15. Gestión de Áreas Claves de Biodiversidad

Número de hectáreas de áreas clave de biodiversidad (ACB) con una mejor gestión

Por favor, informe sobre el número de hectáreas en ACB con una mejor gestión, como resultado de la inversión del CEPF. Ejemplos de gestión mejorada incluyen, pero no se limitan a: aumento de patrullajes, reducción de la intensidad de caza, erradicación de especies invasoras, menor incidencia de incendios e introducción de prácticas sostenibles de agricultura y pesca. No registrar toda el área cubierta por el proyecto - sólo registrar el número de hectáreas que han mejorado la gestión.

Si usted ha registrado parte o la totalidad de un ACB como nueva área protegida para el indicador “áreas protegidas” (en la sección 17), y que también han mejorado su gestión, se debe registrar el número correspondiente de hectáreas tanto para este indicador como para el indicador de “áreas protegidas”.

Nombre de ACB	# de hectáreas con mejor gestión *	¿El ACB se encuentra no protegida, parcialmente protegida o totalmente protegida? Seleccione una alternativa: NP / PP / TP

* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas mejoraron debido a la implementación de un régimen de manejo de incendios en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas mejoraron debido a la remoción de especies invasoras en el segundo año, el número total de hectáreas mejoradas sería 500.

16. Áreas protegidas

16a. Número de hectáreas de áreas protegidas creadas y/o expandidas

¹ Formulada, aprobada y en proceso.

Informe sobre el número de hectáreas de áreas protegidas que se han creado o ampliado como resultado de la inversión del CEPF.

Nombre del AP *	País (es)	# de Hectáreas	Año de declaración legal o expansión	Longitud**	Latitud**
No aplica					

* Si es posible envíe un shape file del área protegida al CEPF.

** Indica la latitud y longitud de la ubicación, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o shape file al CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales; las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

15b. Gestión de Áreas Protegidas

Si se le ha solicitado que envíe una herramienta de monitoreo de la efectividad de gestión de áreas protegidas (METT), siga las instrucciones que se indican a continuación. Si no se le ha solicitado que envíe un METT, vaya directamente a la siguiente pregunta.

Si desea saber más sobre el monitoreo de la efectividad de la gestión de áreas protegidas y la herramienta de monitoreo (en Ingles), haga clic [aquí](#).

Descargue la plantilla METT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con las autoridades de las áreas protegidas para llenarla. Por favor, vaya al sitio web Protected Planet [aquí](#) y busque su área protegida en la base de datos para registrar su código WDPA (WDPA ID) asociado. A continuación, complete la siguiente tabla:

WDPA ID	Nombre oficial del área protegida	Fecha de METT*	Puntaje Total de METT
	No aplica		

* Por favor indique cuando el METT fue llenado por las autoridades del área protegida o proporcione una estimación si la fecha exacta es desconocida. Y por favor sólo provea METT de menos de 12 meses de antigüedad.

Por favor, no olvide enviar el METT completo junto con este informe.

17. Paisaje de producción

Informe sobre el número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad, como resultado de la inversión del CEPF. Un paisaje de producción se define como un paisaje en el que se desarrolla agricultura, silvicultura o el aprovechamiento de productos naturales. Paisajes de producción pueden incluir ACB, y por lo tanto hectáreas contadas bajo el indicador "Gestión de ACB" también pueden ser contadas aquí. Ejemplos de acciones incluyen: mejores prácticas y directrices implementadas, sistemas de incentivos introducidos, sitios / productos certificados y regulaciones de recolección sustentables introducidas.

Número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad

Nombre del Paisaje Productivo *	# de hectáreas **	Latitud ***	Longitud ***	Descripción de la acción del proyecto
No aplica				

* Si el paisaje de producción no tiene un nombre, proporcione un breve nombre descriptivo para el paisaje.

** No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas se reforzaron debido a la certificación en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas se fortalecieron debido a las nuevas regulaciones de recolección en el segundo año, el número total de hectáreas fortalecidas hasta la fecha sería de 500.

*** Indicar la latitud y longitud del sitio, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o un shape file a CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales. Las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

18. Beneficiarios

CEPF quiere registrar dos tipos de beneficios que son susceptibles de ser recibidos por las personas: la capacitación estructurada y el aumento de los ingresos. Por favor, informar sobre el número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la capacitación estructurada (como en gestión financiera, apicultura, horticultura), y/o el aumento de los ingresos (de turismo, la agricultura, la producción o aprovechamiento de plantas medicinales, la pesca, la producción de artesanías) como resultado de la inversión del CEPF. Por favor proporcione resultados desde el inicio de su proyecto hasta su conclusión.

18a. Número de hombres y mujeres que reciben capacitación estructurada.

# de los hombres que reciben capacitación estructurada *	# de las mujeres que reciben capacitación estructurada *
No Aplica	

* Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres reciben capacitación estructurada en apicultura y 3 de ellos también se benefician de una capacitación en gestión de proyectos, el número total de hombres que se benefician debería ser 5.

18b. Número de hombres y mujeres que reciben beneficios en efectivo.

# de los hombres que reciben beneficios en efectivo *	# de las mujeres que reciben beneficios en efectivo *
No aplica.	

* Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres recibieron beneficios en efectivo debido al turismo y 3 de ellos también recibieron beneficios en efectivo debido a la artesanía, el número total de hombres que recibieron beneficios en efectivo debería ser 5.

19. Beneficios para las comunidades

CEPF quiere registrar los beneficios recibidos por las comunidades, que pueden diferir de los beneficios recibidos por las personas porque los beneficios están disponibles para un grupo. CEPF también quiere registrar, en la medida de lo posible, el número de personas dentro de cada comunidad que se están beneficiando. Por favor, informar sobre las características de las comunidades, el tipo de beneficios que se han recibido durante el proyecto, y el número de hombres / niños y mujeres / niñas de estas comunidades que se han beneficiado como resultado de la inversión del CEPF. Si no se conocen los números exactos, proporcione una estimación.

19a. Sírvase proporcionar información para todas las comunidades que se han beneficiado del proyecto desde su inicio hasta su conclusión.

No aplica al proyecto. No se desarrolló acciones de primer nivel con población comunitaria.

Nombre de la Comunidad	Características de la comunidad (marque con x)							Tipo de beneficio (marque con x)									Número de beneficiarios	
	E	P	P	Ga	M	C	O	M	M	M	M	M	M	M	Mej	M	# de	Nú
o n o m í a d e s u b s i s t e n c i a	q u e e ñ o s p r o p i e t a r i o s	u b e l o s i n t e r d i s t r i b u i d o s	na der os tra shu ma nte s	i g r a n t e s	o m n i d e s c r i b i d o s	t r o s *	a y o r r a c i o n e s p u b l i c a s	a y o r r a c i o n e s p u b l i c a s	a y o r r a c i o n e s p u b l i c a s	a y o r r a c i o n e s p u b l i c a s	a y o r r a c i o n e s p u b l i c a s	a y o r r a c i o n e s p u b l i c a s	a y o r r a c i o n e s p u b l i c a s	o r a c i o n e s p u b l i c a s	o r a c i o n e s p u b l i c a s	h o m b r e s y n i ñ o s	m e d i d a s y b e n e f i c i a d a s	

			ar ri os						ia		en ci ón m éd ica , ed uc aci ón)	o c l i m á t i c o	i e r r a	e c o n o c i m i e n t o s t r a d i c i o n a l e s	ern o			

* Si marcó "Otros" para describir las características de la comunidad, por favor explique a continuación con mayor detalle:

19b. Geolocalización de cada comunidad

				n a c i o n a l			s t e m a s							if ic a c i ó n		a s	p e c i e s			
1	Promoción de la conectividad en el corredor Carpish-Yanachaga para la conservación del oso andino y otras especies asociadas	x														x				

20b. Por cada ley, política o reglamento enumerados anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con su número asignado.

No.	País (es)	Fecha de promulgación / enmienda MM / DD / AAAA	Impacto esperado	Acción que realizó para lograr este cambio
1	No aplica			

21. Mecanismo de financiamiento sostenible

Los mecanismos financieros sostenibles generan recursos financieros a largo plazo (generalmente cinco o más años). Ejemplos o mecanismos financieros sostenibles son fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, pagos por servicios o funciones de los ecosistemas y otros regímenes de ingresos, honorarios o impuestos que generan financiamiento a largo plazo para la conservación.

Se solicita a todos los beneficiarios de donaciones (o sub-beneficiarios) de CEPF quienes cuenten con actividades de proyectos relacionadas con la creación y/o implementación de un mecanismo de financiamiento sostenible que proporcionen información sobre el mecanismo y los fondos que se desembolsaron a los proyectos de conservación durante el plazo del proyecto. En caso de que varios beneficiarios de donaciones de CEPF estén involucrados con un mismo mecanismo de financiamiento sostenible, CEPF encargará el llenado de esta información específicamente a uno de los beneficiarios.

CEPF requiere que todos los proyectos de mecanismo de financiamiento sostenible proporcionen la información necesaria a la conclusión de su proyecto.

21a. Detalles sobre el mecanismo

Complete esta tabla para los mecanismos en los que trabajó durante la implementación del proyecto.

NO.	Nombre del mecanismo	Finalidad del mecanismo*	Hotspot	Fecha de creación**	Descripción***	País(es)
1	No aplica					

* Proporcione una descripción concisa de la finalidad del mecanismo.

** Por favor indique cuándo se creó oficialmente el mecanismo de financiamiento sostenible. Si no sabe la fecha exacta, proporcione una mejor estimación.

*** Descripción, por ejemplo, fondo fiduciario, dotación, esquema de PSE, esquema de incentivos, etc.

21b. Desempeño del mecanismo

Para cada Mecanismo de Financiamiento enumerado anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con el número asignado.

NO.	Fecha de este informe (MM/DD/YYYY)	Acciones del proyecto*	\$ Monto desembolsado a proyectos de conservación**	Período de implementación (MM/YYYY -MM/YYYY)***
1	No aplica			

* Detallar si la donación de CEPF ha ayudado a crear un nuevo mecanismo (Creado un mecanismo nuevo) o ayudado a apoyar un mecanismo existente (Apoyado un mecanismo existente) o ayudado a crear y luego apoyar un nuevo mecanismo (Creado y apoyado un nuevo mecanismo).

** Por favor sólo indique el monto de USD desembolsado a proyectos de conservación durante el periodo de implementación de su proyecto y usando, cuando sea necesario, la tasa de cambio de la fecha del informe.

*** Por favor indique el período de implementación de su proyecto o el período considerado para el monto que usted indicó.

Por favor, no olvide enviar cualquier documento relevante que pueda respaldar la cantidad que usted indicó anteriormente.

22. Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

Describa las prácticas favorables a la biodiversidad que las empresas han adoptado como resultado de la inversión de CEPF. Una empresa se define como una entidad jurídica compuesta por una asociación de personas, ya sea natural, legal o una combinación de ambas, para llevar a cabo un emprendimiento comercial o industrial. Los miembros de la empresa comparten un propósito común y se unen para enfocar sus diferentes talentos y organizar colectivamente sus habilidades o recursos disponibles para lograr objetivos específicos y declarados. Mientras que las empresas toman diversas formas, para los fines de CEPF, una empresa se define como una entidad comercial con fines de lucro. Una práctica favorable a la biodiversidad es aquella que conserva o utiliza la biodiversidad de manera sostenible.

Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

No.	Nombre de la empresa o del emprendimiento	Descripción de las prácticas favorables a la biodiversidad adoptadas durante el proyecto
1	No aplica	

23. Redes y asociaciones

Sírvase informar sobre cualquier nueva red o asociación entre grupos de la sociedad civil y otros sectores que se haya establecido o fortalecido como resultado de la inversión de CEPF. Las redes/asociaciones deberían tener algún beneficio duradero más allá de la implementación inmediata del proyecto. Las redes/asociaciones informales son aceptables incluso si no tienen un Memorando de Entendimiento u otro tipo de validación. Ejemplos de redes y alianzas: una alianza de pescadores para promover prácticas sostenibles de pesca, una red de periodistas ambientales, una asociación entre una o más ONG's con uno o más socios del sector privado para mejorar la gestión de la biodiversidad en tierras privadas, un grupo de trabajo dedicado a la conservación de reptiles. Por favor no utilice esta pestaña para enumerar los socios de su proyecto, al menos que algunos o todos ellos formen parte de dicha red/asociación descrita anteriormente.

Número de redes y asociaciones creadas y / o fortalecidas

No.	Nombre de la red / asociación	Nombre de la asociación	Año de creación	¿Su proyecto estableció esta red / asociación? S/N	País (es) participante (s)	Propósito
1	Plataforma Interregional del Corredor Carpish-Yanachaga.	-	2020	s	Perú	Gestionar la conservación de la biodiversidad en el Corredor Carpish-Yanachaga.
2						

24. Género

Si se le ha solicitado que envíe la Herramienta de Seguimiento de Género (GTT), siga las instrucciones proporcionadas en el formato en Excel de la Herramienta (GTT). Si no se le ha solicitado que presente un GTT, diríjase directamente a la Parte V.

Si desea saber más sobre la Política de Género del CEPF, haga clic [aquí](#).

Descargue el formato GTT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con su equipo para completarlo. Por favor, no olvide enviar el GTT completado junto con este informe.

Parte V. Intercambio de información y política del CEPF

El CEPF se compromete a realizar operaciones transparentes y ayudar a los grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de finalización del proyecto están disponibles en nuestro sitio web, www.cepf.net, y se publican en nuestro boletín informativo y otras comunicaciones.

Por favor incluya sus datos completos de contacto:

24. Nombre: Paul Mendizabal Carlos/Ana Espejo López

25. Organización: SEPAR

26. Dirección postal: 53

27. Número de teléfono: 064-223261

28. Dirección de correo electrónico: separ@separ.org.pe, aespejo@separ.org.pe